

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 55

FECHA : 20 de enero de 2010.-
HORA DE INICIO : 10:05 HORAS.-
HORA DE TERMINO : 12:30 Horas

En Paillaco a veinte días del mes de enero del año 2010, siendo las diez horas con cinco minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 55 en la Sala de Reuniones “Eduardo Camino Habitch” de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por la alcaldesa de Paillaco Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro B.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Alcalde Subrogante
- Srta. Jacqueline Beltran B., Juzgado Policía Local
- Sra. Yasna segura P., Jefa de Finanzas
- Sr. Ricardo Becerra T., Unidad de Control
- Sra. Olga Carrasco, Directora de Educación (S)
- Sr. Fernando Sepúlveda.
- Sra. Dulcerina Candia, Encargada del Medio Ambiente.
- Sra Sandra Ulloa N., Dirección de Obras.

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

- 1.- Acta Anterior**
- 2.- Cuenta del Presidente.**
- 3.- Fortalecimiento Municipal en Desarrollo Local para el Desarrollo Sustentable de la MIPE de la región de Los Ríos. Sr. Simón Pérez Rebolledo.**
- 4.- Propuesta sobre Bio Energía. Sra. Nicol Erler y Sr. Hernan Rojas.**
- 5.- Programa de Emergencia Bomberos de Paillaco.**
- 6.- Solicitud de Asignación Funcionarios Depto. de Salud, Art. 45, Ley 19.378. Pronunciamiento del Concejo Municipal**
- 7.- Varios.-**

1.- Acta Anterior

1.1.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena. Consulta si existen observaciones al acta N° 54.-

1.2.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que en la pagina 11, final del primer párrafo cambiar la palabra ora por “hora”

2.- Cuenta del Presidente.

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., da a conocer programa definitivo de la semana Paillaquina”Verano 2010”

VIERNES 22 DE ENERO

12 hrs: Lanzamiento Semana Verano 2010, lugar estadio municipal

13 hrs: Muestra Costumbristas, lugar estadio municipal

20 hrs: Presentación grupo folclórico Iquiqueño Wayna Wara, Diabladas, lugar estadio municipal

SABADO 23 DE ENERO

10 hrs: Muestra Costumbristas, lugar estadio municipal, show artísticos

12 hrs: Almuerzo Campestre, lugar estadio municipal

15 hrs: Fútbol amistoso, Municipalidad de Paillaco v/s Municipalidad de Rancagua, lugar estadio municipal

23 hrs: Fiesta Verano en Paillaco, lugar Discotheque Oxigeno

DOMINGO 24 DE ENERO

10 hrs: Muestra Costumbristas, lugar estadio municipal, show artísticos

12 hrs: Almuerzo Campestre, lugar estadio municipal

14 hrs: Competencia Rutereros, lugar cancha Weber, entrada gratuita.

LUNES 25 DE ENERO

18 hrs: Actúa el Coro de la Universidad Católica de Chile, lugar Iglesia Católica

19:30 hrs: Inauguración stand plaza de la republica

19:30 hrs: Futbolito damas, varones y niños, estadio municipal

21:30 hrs: Actividades recreativas, plaza de la republica

MARTES 26 ENERO

18 hrs: Competencia candidatas a reina, estadio municipal

21 hrs: Futbolito callejero, plaza de la republica

MIERCOLES 27 ENERO

16 hrs: Jornada Atlética, estadio municipal

18 hrs Final Futbolito damas, varones y niños, estadio municipal

19:30 hrs Competencia candidatas a reina, estadio municipal

21 hrs: Actividades recreativas, plaza de la republica

JUEVES 28 DE ENERO

19:30 hrs: Competencia candidatas a reina, estadio municipal

21 hrs: Actividades recreativas, plaza de la republica

VIERNES 29 DE ENERO

20 hrs: Coronación Reina, lugar gimnasio municipal

SABADO 30 DE ENERO

Horario por confirmar: Clínica y Partido de Basquetbol Tour Houston Blaze Verano 2010, con la presencia del ex NBA Mack Hilton, lugar gimnasio municipal de Paillaco

20 hrs: Encuentro folclórico Club de Cueca el Rosal y Andalican de la comuna de Peñalonen (región Metropolitana), lugar plaza de la republica

20:30 hrs: Inauguración gimnasio Pichirropulli, Clínica y Partido de Basquetbol Tour Houston Blaze Verano 2010, con la presencia del ex NBA Mack Hilton

21 hrs: Actividades recreativas, plaza de la republica

DOMINGO 31 ENERO

9 hrs: Cuadrangular de Voleibol, gimnasio municipal, entrada gratuita

10 hrs: Fecha Motocross Paillaco, lugar cancha Perinetti

15 hrs: Balsas en Itropulli

LUNES 1 DE FEBRERO

19 hrs: Actividades recreativas, plaza de la republica

MARTES 2 FEBRERO

18 hrs: fútbol rural, sector Itropulli

19 hrs: Actividades recreativas, plaza de la republica

MIERCOLES 3 FEBRERO

19 hrs: Actividades recreativas, plaza de la republica

21 hrs: Show infantil, dobles infantiles, gimnasio municipal, gratuito

JUEVES 4 DE FEBRERO

19:30 hrs: Actividad evangélica, show cristiano, plaza de la republica

VIERNES 5 DE FEBRERO

16 hrs: Clínica folclor Latinoamérica junto a Inti Illimani, lugar Depto. Extension Cultural

20 hrs: Show Folclórico Comunal, estelar Inti Illimani, lugar plaza de la republica

SABADO 6 DE FEBRERO

21 hrs: Carros Alegóricos

22 hrs: Show artístico, estelar Sonora de Tommy Rey, lugar plaza de la republica

23 hrs: Fiesta Clausura Verano en Paillaco, lugar Discotheque Oxigeno

DOMINGO 7 DE FEBRERO

16 hrs: Longanizada, lugar plaza de la republica

20 hrs: Cumbre Ranchera, estelares; Llaneros de la Frontera y Luceros del Valle, lugar plaza de la republica

De igual forma da a conocer los aranceles de permisos comerciales plaza de la república semana Paillaquina desde el 25/01/10 hasta el 07/02/10

Stand artesanía \$35.000 por 14 días
 Stand Comida y Bebidas \$60.000.- por 14 días
 Toldos comercio \$30.000 por 14 días
 Panchos \$10.000.- C/U por día
 Juegos Populares \$3.000.- por día

Los precios anteriores se aplican solo a ciudadanos paillaquinos, los stand no dan derecho a colocar panchos, estos se deben cancelar aparte, los pagos se deben realizar con anticipación en la oficina de rentas y patentes de la municipalidad, el consumo máximo de electricidad no puede superar los 2 KW/ Hora (9 amperes), no estarán permitidas las freidoras eléctricas. El máximo permitido es de tres artefactos. Los precios incluyen cuidador nocturno.

Los días 4, 5, 6, y 7 de febrero los juegos populares se deben retirar de la plaza antes de las 19:00 horas.

A cargo de la fiscalización periódica de la plaza queda el inspector municipal.

Señala además que las bases para cada actividad se encuentran presentes en la página web del municipio.-

El día de hoy a las 13:00 horas se presentará un grupo folclórico de Iquique donde esta todo el concejo municipal invitado.-

Señala que se esta trabajando en los stand y ya estarían cerca de trece construidos para comenzar con los tres días de la fiesta costumbrista.

Para el tema de las candidatas a reina solicita cooperación a la Sra. Ruth Castillo y a la Sra. Carola Medel con todo su equipo.-

2.2.- El Concejal Sr. Héctor Aviles consulta que tipo de actividades se realizaran en la plaza, que tipo de actividades recreativas.-

2.3.- El Administrador Municipal señala que hay dos tipos de actividades ya sea de tipo competitivo y de presentaciones artísticas, señala que hay varias actividades por eso se dejo abierto, recuerda además que se hará efectivo dentro de los 22 stand unos a disposición del municipio, para medio ambiente, educación, salud y CONACE .

La información de todas las actividades se darán a conocer en la radio, las del día anterior y las que corresponden al presente día, solo las grandes actividades tendrán perifoneo.-

2.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes informa que se encuentra presente en la reunión la Unión Comunal de Juntas de vecinos Rurales la que estaría compuesta por:

Presidente: Biterma Barria
 Vicepresidente: Manuel Caamaño
 Secretaria: Fernando Díaz Linco
 Tesorero: Erica García Huentrutripay
 Director: Ivan Almonacid Panquilef.

Señala que representan a 33 juntas de vecinos rurales.-

2.5.- La Sra. Biterma Barria, Presidenta de la Junta de vecinos de la unión Comunal Rural, señala que la idea del día de hoy es solo presentar la Unión comunal y prontamente harán llegar su plan de trabajo.-

2.6.- El Concejal Sr. José Aravena felicita a toda la directiva de esta nueva organización comunitaria, sobre todo por su alto nivel de compromiso que siempre han adquirido en las diferente organizaciones que han representado, y finalmente ofrece su ayuda ya que cree que los problemas de las juntas de vecinos son diferentes a los problemas de la gente que vive en la ciudad.

2.7.- La Srta. Laura Acuña da información acerca de de La Unidad de Desarrollo Económico Local, señala que hasta el momento se esta trabajando con cerca de 182 personas inscritas en las bases de Capital Semilla de emprende y empresas, asistieron a la reunión del día viernes 15 cerca de 100 personas, donde se trabajó en conjunto con ellos, señala que se esta avanzando bastante en el tema sobre todo con las empresas, señala en cuanto los proyectos FOSIS tanto en la evaluación como en el seguimiento y se esta en respuesta a las postulaciones que se realizaron en el mes de diciembre, y se les esta dando a la gente una atención diaria hasta las 5:00 de la tarde, se esta trabajando en conjunto con los apoyos familiares, con la alcaldía y con los concejales, comenta que se ha asistido a los microempresarios y emprendedores de la comuna que desconocían los apoyos que estos programas les pueden ofrecer, se ha fotografiado los trabajos que se realizan en algunos sectores y que no se sabia que se desarrollaban en la comuna.-

3.- Fortalecimiento Municipal en Desarrollo Local para el Desarrollo Sustentable de la MIPE de la región de Los Ríos. Sr. Simón Pérez Rebolledo.

3.1.- El Sr. Simón Pérez señala que la información que a continuación se presenta es un resumen ejecutivo del proyecto fortalecimiento municipal para el desarrollo económico local sustentable, que se ha estado realizando en Paillaco, trae un saludo del Director Regional.

Con respecto a los principales objetivos del proyecto eran:

- Crear y/o fortalecer las Oficinas de Fomento Productivo en cada uno de los municipios participantes.
- Construir una Visión Estratégica en materia de Desarrollo Económico Local, compartida por agentes públicos y privados, para cada comuna de La Región.
- Desarrollar habilidades y herramientas para incorporar el Desarrollo Económico Local, como parte de los ámbitos de intervención municipal.

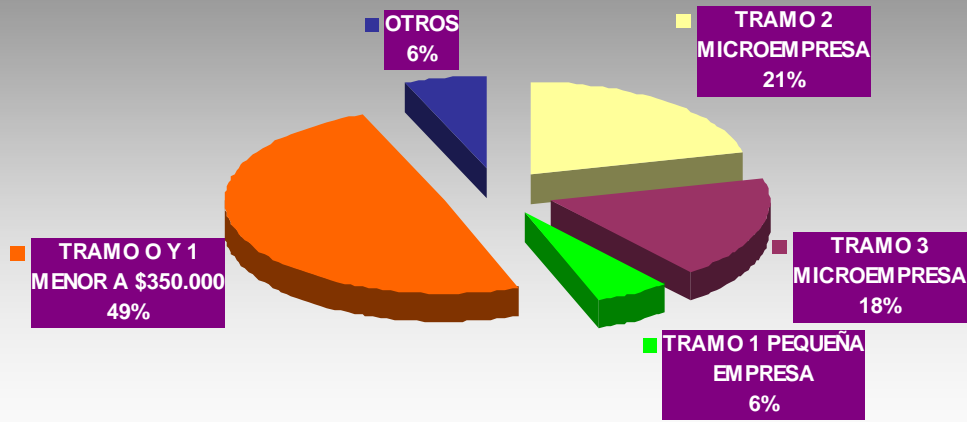
En cuanto al Diagnóstico Económico de Paillaco:

- Estadísticas comunales
- N° de Empresas y Rubros
- Clasificación por tamaño de empresas.
- Clasificación según patentes comerciales.
- Conclusiones

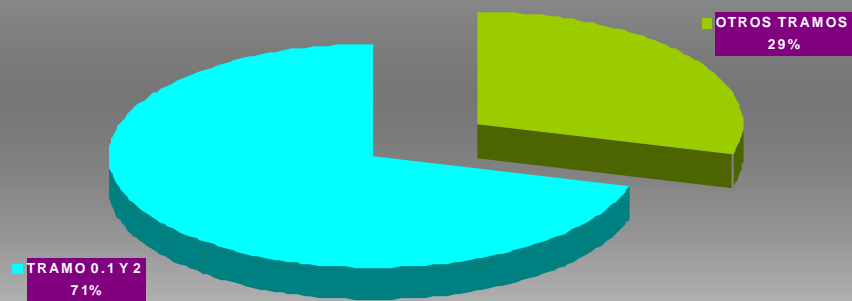
N° DE EMPRESA POR NIVEL DE VENTAS COMUNA DE PAILLACO, REGION DE LOS RIOS, SEGÚN CLASIFICACION DEL SII.

COMUNA	TRAMON ^a	N ^a	RANGO (AÑO)	VENTA MENSUAL	FUENTE	PORCENTAJE
PAILLACO	Sin Ventas	147	0 UF.	\$ 0	UF. 22/07/2009	14.6%
	1er Rango Micro Empresa	351	0 - 200 UF.	\$349.000	UF. 22/07/2009	34.8%
	2do. Rango Micro Empresa	214	200 - 600 UF.	\$1.047.000	UF. 22/07/2009	21.2%
	3ro. Rango Micro Empresa	179	600 - 2400 UF.	\$4.188.000	UF. 22/07/2009	17.7%
	1er. Rango Pequeña Empresa	56	2400 - 5000 UF.	\$8.725.000	UF. 22/07/2009	5.6%
	2do. Rango Pequeña Empresa	18	5000 - 10000 UF.	\$17.450.000	UF. 22/07/2009	1.8%
	3er. Rango Pequeña Empresa	32	10000 - 25000 UF.	\$43.625.000	UF. 22/07/2009	3.2%
	1er. Rango Mediana Empresa	12	25000 - 50000 UF.	\$87.250.000	UF. 22/07/2009	1.2%
	2do. Rango Mediana Empresa	*	50000 - 100000 UF.	\$174.500.000	UF. 22/07/2009	
	1er. Rango Gran Empresa	*	100000 - 200000 UF.	\$349.000.000	UF. 22/07/2009	
		1009				100%

TRAMOS DE VENTA COMUNA DE PAILLACO:
EMPRESAS CON VENTAS MENORES A 350 MIL PESOS MENSUALES



TRAMOS DE VENTA COMUNA DE PAILLACO:
EMPRESAS QUE VENDE HASTA 1 MILLON DE PESOS MENSUALES



Registro de Patentes Municipales Comuna de Paillaco Año 2009

Actividades Económicas	Número de Empresas	Porcentaje de Empresas del total registrado
Comerciales	379	73,4%
Industriales	24	4,6%
Profesionales	24	4,6%
Alcohol	90	17,4
Total	517	100

COMPARACION PATENTES MUNICIPALES / SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS

- El número de empresas registradas por el SII es de 1009 unidades productivas, las patentes municipales 517, es decir sólo el 51% de las empresas registra patentes en la comuna
- No todas las empresas que son de la comuna tienen patente municipal, sólo están formalizadas ante el SII.
- Déficit de fiscalización no logra detectar actividades que lucran en el territorio y no pagan patente (ley de rentas municipales)
- Rubros agrícolas tienden a tener casas matrices y patentes en otras ciudades, no obstante haber iniciado actividades o declarar domicilio en la comuna ante el SII.
- Bajos incentivos a la formalización, en un contexto de potencial fuente de recaudación de recursos.

VISION DE FUTURO

Portal de entrada al sur patagónico de Chile, con una amplia oferta de turismo rural y un sector silvoagropecuario de calidad y producción limpia

EJES DE TRABAJO**EJE SILVOAGROPECUARIO**

- Tradición
- Hectareaje
- Cultivos orgánicos
- Nuevos cultivos

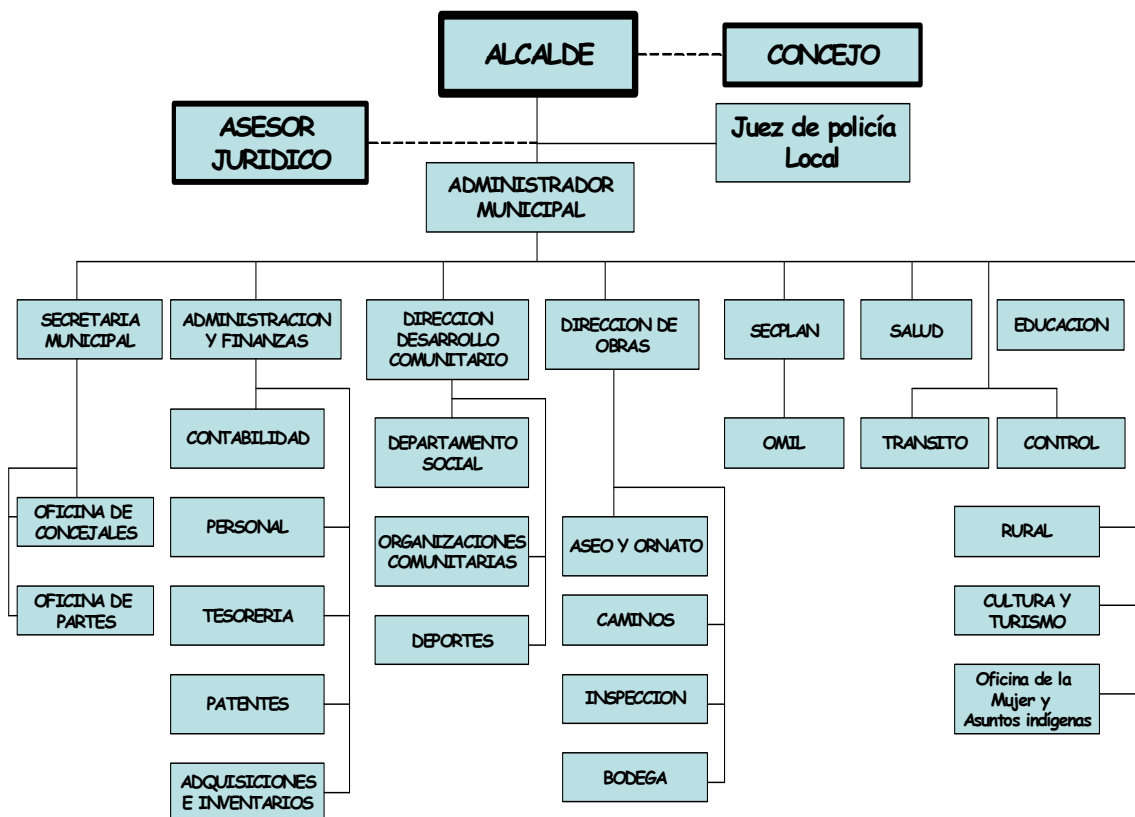
EJE TURISMO

- Turismo rural
- Agroturismo
- Gastronomía

ARTESANIA Y MUEBLES

- Tradición
- Materias Primas
- Diseño

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL



Señala que en la municipalidad de Paillaco no existe en Unidad de Fomento Productivo en el organigrama, aconseja que se incluya.

INSTITUCIONALIDAD DE FOMENTO

- Crear la oficina de fomento productivo.
- Oficializar su puesta en marcha
- Definir roles, responsabilidades y procedimientos de los encargados de fomento
- Identificar y articular redes de apoyo entre emprendedores
- Incrementar el trabajo en equipo entre departamentos municipales - sinergias

SITUACION TECNOLOGICA DE PAILLACO

- Situación tecnológica adecuada a las necesidades de sus usuarios.
- Requiere mejorar disponibilidad de recursos tecnológicos para una gestión mas ágil
- Soporte informático externo, con dedicación exclusiva.
- Condiciones de infraestructura informática acordes a las necesidades
- Bajo nivel de capacitación de usuarios en uso de herramientas tecnológicas
- Ejecutivo de área fomento integrado con red del municipio
- Requiere incorporar base de datos de mayor formalidad para utilización en actividades de fomento

PROPUESTA DE SOLUCION TECNOLOGICA GENERAL

- Continuar y acelerar la decisión de inversión en soluciones tecnológicas.
- Renovación de computadores y dispositivos tecnológicos.
- Incorporar un soporte tecnológico interno, mantener el tipo de asesoría externa.
- Rediseñar las instalaciones de redes, acceso a internet, cableado, sistemas eléctricos.
- Programa de capacitación continua a funcionarios para continuar mejora del nivel tecnológico.
- Apoyar con mejores recursos tecnológicos a persona del área de fomento.
- Utilizar la base de datos entregada por el proyecto, que permite mayor seguridad en el ingreso y administración de la información

Propuestas

- 1.- Desafíos Productivos
- 2.- Propuesta Institucional
- 3.- Implementación Tecnológica

PROPUESTA INSTITUCIONALIDAD DE FOMENTO

- Modalidad y Especificidades de la Oficina de Fomento de Paillaco

- Funciones Principales y Funciones Secundarias de una Oficina de Fomento Productivo Local

DESAFIOS EN FOMENTO PRODUCTIVO

- Necesidad de formalizar la gestión de fomento – alinear a la estrategia regional/municipal, definir fomento productivo municipal e indicadores de gestión que controlen su funcionamiento
- Profundizar la articulación con el empresariado local especialmente las empresas de oportunidad.
- Insertar las áreas funcionales al fomento productivo al interior de esta unidad (prodesal y otros)
- Aumentar el posicionamiento de fomento productivo al interior del municipio

MODALIDAD DE LA ACCION DE FOMENTO

- Crear la oficina de fomento Productivo.
- Formalizar el presupuesto de financiamiento de la oficina.
- Dotarla de un equipamiento para la atención al usuario
- Crear modalidad de departamento de fomento productivo.
- Dependencia directa del alcalde o de la administración municipal
- Separar la línea asistencialista de la línea de fomento.
- Ubicar una dependencia (infraestructura) adecuada para la acción de fomento y claramente diferenciada de otras unidades municipales.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Apoyo a la innovación territorial
- Promoción de procesos de calidad.
- Fomentar la certificación de empresas del territorio
- Monitorear el Plan Estratégico de la Comuna
- Participar activamente en instancias público – privada de tipo territorial en el área del fomento productivo.
- Fomentar la cultura del emprendimiento en su comuna
- Fomentar la atracción de negocios y nuevas inversiones en la comuna.
- Fomentar la capacitación y asesoría que potencien el recurso humano local y que sean pertinentes a la vocación productiva y especialización de la comuna.
- Promover la asociatividad y cooperación entre las fuerzas productivas locales que permitan una mayor competitividad.
- Contribuir a la búsqueda y prospección de oportunidades de comercialización para micro y pequeñas empresas

FUNCIONES SECUNDARIAS

- Apoyar la creación y formalización de nuevos emprendimientos.
- Proveer de información básica y estratégica a los emprendedores locales para una mejor toma de decisiones.
- Colaborar con los empresarios locales en la presentación de proyectos a fondos concursables.
- Informar a la comunidad empresarial respecto a la batería de instrumentos de fomento existentes en el país y en el territorio
- Colaborar en la articulación para la participación de empresarios en ferias y eventos promocionales y de comercialización.

Implementación

Desafíos para el Gobierno Comunal

- **Simplificar trámites y difundirlos.** Que los procedimientos internos de los niveles de administración se simplifiquen y sean menos burocráticos.
- **Facilitar el control** de los órganos fiscalizadores nacionales, regionales y comunales, como también del Poder Legislativo y Contraloría General de la República.
- Hacer que la **rendición de cuenta** de intendentes, gobernadores y alcaldes, esté a disposición de la ciudadanía, para que ésta pueda controlar su responsabilidad frente a los compromisos adquiridos.
- **Dar a conocer los modelos de gestión** de las distintas administraciones del gobierno regional y municipal, permitiendo su comparación y posterior acción de "benchmarking", es decir, con el fin de tomar las mejores instancias de cada uno de ellos en la búsqueda de un "modelo de buen gobierno".
- Permitir la **difusión de las mejores prácticas** y la posibilidad de utilizarlas o recrearlas en todos los niveles de administración de gobierno, según corresponda, capitalizando experiencias y diseñando mejores modelos de gestión pública regional y municipal.
- **Fomentar la formación** específica de los recursos humanos del sector público a través de las nuevas técnicas de formación y actualización que brindan las TIC.
- **Promover la aplicación y acceso a las nuevas tecnologías** en los niveles regionales y comunales, de tal forma de reducir y eliminar en el mediano y largo plazo las brechas digitales entre los gobiernos regionales y entre las municipalidades del país.

Señala que lo que se ha hecho es explicar el proceso de mejora continua, porque la idea es que exista un plan estratégico de trabajo.

En cuanto a la implementación tecnológica señala que es y que se espera hacer dentro de este año:

• 1 NOTEBOOK	410.000-
• 1 IMPRESORA	250.000.
• 1 COMPUTADOR	200.000.-
• 1 LICENCIA WINDOWS	90.000.-
• 1 INSTALACION	50.000.-
TOTAL	1.000.000

3.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes agradece la exposición y hace extensivo los saludos al Director Regional ya que a la comuna de Paillaco siempre le ha ido muy bien en lo que es la postulación del capital semilla.

3.3.- El Concejal Sr. José Aravena agradece la presentación y el trabajo y espera que estos recursos se implementen en la nueva administración del país ya que ha sido muy beneficioso para los usuarios.

3.4.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes espera que ahora se tengan mucho mas dinero para estos programas con la nueva administración del país, le agradece sobre todo el ordenamiento del organigrama para poder organizar mejor el funcionamiento del municipio. Señala que se revisará bien la metodología expuesta. Informa además que bajo el programa de Servicio País se esta solicitando un ingeniero comercial y una abogado que venga a fortalecer la oficina de Fomento Productivo.-

3.5.- El Sr. Simón Pérez señala que aun no se ha implementado la oficina ya que primero se desea que los concejo municipales tengan bien interiorizados y validado todo este proceso de diagnóstico y en la medida que se pueda terminar con todos los municipios se procederá al proceso de las compras.-

4.- Propuesta sobre Bio Energía. Sra. Nicol Erler y Sr. Hernán Rojas.

4.1.- La Sra. Dulcerina Candia, Encargada de Medio Ambiente, señala que hace tiempo ella los habría invitado a participar del Desarrollo Territorial, que es la forma de ver como se construye una localidad a partir de diferentes oportunidades que tiene que ver con capacidades económicas y con distintas iniciativas de fomento productivo, en esa lógica se ha conocido de algunas alternativas que han surgido a nivel mundial y ahora se mostrara brevemente de una experiencia que esta bastante generalizada en Europa y además se esta invitando a ser una comuna con la iniciativa en este tipo de trabajo con ayuda de los FONDEF (Fondo de Desarrollo de Fomento) y esta propuesta es una propuesta de bio masa bio energía.

4.2.- El Sr. Hernán Rojas, agradece la oportunidad de poder estar acá, señala que es la primera vez que se esta en una reunión de este tipo, señala que se esta trabajando con grandes empresarios en el tema y siempre se habían preguntado porque las comunas no estaban interesadas en el tema, lo que viene hacer es mostrar como otras comunas en otros lugares del mundo como Alemania, un pueblo como Jühnde a trabajado en torno a la bio energía, y la utilizan para le generación de la energía eléctrica en una zona rural haciendo usos de sus capacidades propias de su región, considerando todas sus problemáticas.

Señala que El pueblo bioenergético Jühnde cuenta con :

800 habitantes
 9 agricultores
 1300 ha terreno agrícola
 800 ha Bosque

Vista aérea Jühnde



Vista Aérea de Paillaco



Señala que en Jühnde la planta productora de energía eléctrica es en base a la producción de bio gas, es un generador eléctrico propulsado por bio gas generado en base a cultivo en zonas no utilizadas para producción alimentaria. Señala que por las condiciones geográficas Paillaco y este pueblo de Alemania son muy similares.

Señala que el concepto es que la bio masa se genera en 300 hectáreas de las disponibles por ellos, es decir un 25% de las áreas están siendo destinadas, un elemento importante que introduce este concepto y que lo hace bastante innovador es la manera en que se cosecha ya que se hace cuando la planta esta verde lo que acarea dos bondades, primero la ampliación de cosechas por año y la producción de bio masa provoca una serie de cultivos que se van generando, la idea es generar el mayor cantidad de masa para el bio generador.

Señala que este tipo de obtención de energía es un buen negocio.

Señala que se produce una protección de la erosión puesto que no se ara profundamente la tierra, sino que superficialmente lo que permite inmediatamente después de las cosechas hacer un sembradío, se cosecha, se produce una cantidad de chip, se pica lo cosechado, lo que es acomunado en silabes en condiciones de ventilación mínima que es importante para el proceso de fermentación que es el que producirá finalmente el bio gas, luego de pasar esta etapa se lleva a la primera planta de fermentación en el cual se incluyen estiércol, se genera el bio gas, pasa posteriormente a una segunda planta, el material que esta dentro de la primera y se le saca lo último en la producción y luego se retira en contenedores.

Señala que los desechos Animales y los cultivos destinados al bio gas son llevados a la planta donde se produce un tratamiento anaeróbica, se genera bio gas, pasa a la estación generadora de energía térmica y eléctrica, se acopla al sistema interconectado de la red pública y se genera la energía térmica se hacen dos usos, que es la calórico y la de refrigeración, existe un carácter de emergencia para las temperaturas mas frías.



- 1 Pesa para vehículos
- 2 Camino silos
- 3 Estiercol
- 4 Contenedor reserva
- 5 Fermentación
- 6 Fermentación 2
- 7 Generador térmico-eléctricidad
- 8 Bodega Chips

- 9 Planta energía térmica
- 10 Generador térmico a petróleo
- 11 Estanques agua caliente (calefacción)
- 12 Transformador para acoplamiento de electricidad
- 13 Piscina anti-incendios
- 14 Fosas contenedoras
- 15 Casa de control

Cantidad de Biomasa requerida para planta generadora en Jühnde

Estiercol 9.000 m³
6 predios con animales (cerdos y vacuno)

Cultivos anuales
cultivado en terreno agrícola 300 - 330 ha
= 25 % del total de tierras a disposición

Chips forestal 300 ton/año
= 10 % crecimiento anual

Concepto técnico

Consumo actual en Jühnde

(800 habitantes)

2 Mio. kWh electricidad

4.5 Mio. kWh energía térmica

Características Bioenergía en Jühnde

- Planta anaeróbica de digestión con 700 kWel genera ~ 5 Mill. kWh
- Planta térmica en base a Chips: 550 kW
- 2 estaciones acopio agua caliente
- Termo para invierno (emergencia) (petróleo): 1.600 kW

Motivación para producir bioenergía en base a Biomasa agrícola

Mitigación del cambio climático (producción neutral de CO₂) y el cumplimiento de los compromisos energéticos del estado de Chile.

Aumento de la calidad de vida de la comunidad toda (ingreso seguro de los campesinos, creación de empleo, autoabastecimiento con calor y electricidad)

Protección del suelo y del agua freática (producción sin abono químico, sin insecticidas, sin herbicidas, menos erosión por una cobertura permanente del suelo)

Aumento de la biodiversidad por el uso de cultivos mixtos

Reducción de la dependencia de energías no renovables (carbón, gas, petróleo)

Almacenamiento de la Energía; ventaja comparativa a otras energías, tales como eólica y/o solar

Señala que se esta haciendo un estudio para ver la factibilidad de realizar esto en la región.

4.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., consulta cual es la idea de venir a presentar esto acá, es decir cuanto significa, como se hace, de donde salen los recursos.

4.4.- La Sra. Dulcecina Candia, Encargada del Medio Ambiente, señala que fundamentalmente es ser comuna vanguardista, permitir y darles el espacio para que investiguen y trabajen con la comuna, en definitiva ser la primera comuna en temas de investigación para ver la posibilidad que esto se haga en la región y en el país.-

4.5.- La Srta. Lorena Kinsling, Encargada de SECPLAN, señala que mas que nada acá se pretende hacer un estudio de cómo sería el comportamiento en la comuna sobre este proyecto, ya que existen recursos que podrían financiar algunos proyectos pero para la entrega de estos recursos debe ser avalado por estudios.

4.6.- El Concejal sr. Héctor Aviles señala que le parece importante el tema consulta en que se parece esa comuna de Alemania a una comuna del Sur de Chile, consulta si acá en Sud América hay un lugar donde se halla realizado esto, consulta además porque se ha escogido Paillaco como comuna piloto de estudio.-

4.7.- El Sr. Hernán Rojas señala que efectivamente Alemania no es lo mismo que Chile, pero no importa, y él como geólogo, conformaron un proyecto, en donde un docente de la Universidad de Alemania esta asesorando este proyecto, y se cree que en Chile y especialmente en Paillaco existen intereses, habilidades y capacidades para generar un proyecto de esta envergadura, lo que les motiva es encontrar el socio chileno y encontrar un lugar para ver si se puede llevar a cabo este proyecto en este país.

4.8.- La Srta. Nicol Erler señala que este proyecto tiene un doble componente, que es el componente social, ya que se les ofrece un ingreso seguro a los agricultores, por eso se pensó en Paillaco.

4.9.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes agradece la presentación realizada por el Sr. Hernán Rojas, ella les señala que desde la alcaldía sientan todo el respaldo para lo que hay que hacer, y todos los tramites ya sean convenio u otros, para que puedan realizarse esa investigación aca, cree que no es un camino fácil, pero como comuna se esta muy preocupado por el medio ambiente y por traer otras formas de obtención de energía.-

5.- Programa de Emergencia Bomberos de Paillaco.

5.1.- La Alcaldesa hace entrega en forma formal al presidente de la Comisión de Finanzas de los proyectos de subvención municipal de las siguientes organizaciones que solicitan fondos públicos.-

- Programa de emergencia Cuerpo de Bomberos de Paillaco.
- Banda Intrumental Deutcher Music Verein
- Centro Integral Amistad de Reumen.-
- Club de Tenis Sigfrid Twele W.

6.- Solicitud de Asignación Funcionarios Depto. de Salud, Art. 45, Ley 19.378. Pronunciamento del Concejo Municipal

6.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes señala que el día lunes le ha llegado una solicitud que solicita asignación municipal a funcionarios del departamento de salud, esto de acuerdo al Art. 45, Ley 19.378 y se solicita pronunciamiento del concejo.-

6.2.- La Sra. Josefina Sotomayor, Encargada de Finanzas señala que ésta asignación se esta solicitando para determinados funcionarios, el año pasado fue para la categoría A, médicos y odontólogos \$140.000 mensuales y este año se esta con montos distintos ya que se regularizó la carrera y este articulo permite hacer mas atractivo el ingreso de los médicos, señala que esto es anual y termina el 31 de diciembre.-

Señala que le gustaría que se pronuncie el día de hoy el concejo ya que las remuneraciones salen la próxima semana y lo ideal que este incremento se vea reflejado.

6.3.- La Alcaldesa señala que esto se ha hecho históricamente para hacer mas atractiva la carrera de los funcionarios del departamento de salud, especialmente los odontólogos y los médicos y en esta ocasión solo se esta pidiendo excepcionalmente para la jefe de finanzas. Señala que además esta contemplado en el presupuesto.

6.4.- El Concejal Sr. José Aravena señala que él estaría de acuerdo con lo solicitado, pero lo que no le parece es que siempre se están solicitando los acuerdos de concejo municipal en el mismo momento que se recibe la información.-

6.5.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que esta de acuerdo con lo manifestado con el concejal Aravena, lo anterior para respetar el Reglamento del Concejo Municipal.

Se acuerda analizar el tema de la solicitud de asignación municipal para los funcionarios del departamento de salud en reunión de comisión.-

7.- Varios.-

7.1.- El Concejal Sr. Orlando Castro manifiesta sus puntos varios.

- Solicita analizar el tema de la dotación de Carabineros de Paillaco la cual se ha visto disminuida supuestamente por el Plan Cuadrante de la Comuna de La Unión.

- Informa que en la localidad de Santa Rosa Chica, específicamente en Bomberos, faltaría iluminación.

- En La localidad de Santa Rosa solicita ayuda para una base para el estanque de emergencia, la que se ubicaría cerca de la sede.

- Lo mismo en la localidad de Santa Rosa la comunidad estaría solicitando una señalización que haga disminuir la velocidad de los vehículos, esto es frente a la compañía de Bomberos.

- Comenta además que por fin se habría apagado la luminaria que permanecía encendida frente al cuartel de bomberos y ahora funciona como deberá ser.

- Comunica que además que el camino no esta bien hacia Santa Rosa, el puente de este sector estaría en mal estado y en el puente del Roble le faltarían dos tablonés.

7.2.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., solicita a la Secretaria Municipal agendar una reunión con la Grala. Reimann, para tratar el tema de la dotación de carabineros en Paillaco, el terreno de la gruta donde se encontraba anteriormente la tenencia de Carabineros y el plan cuadrante de Paillaco.

7.3.- La Alcaldesa señala que lo mismo solicita una instalación de lomo de toro en la calle de Baquedano. Con respecto a todos los problemas de Santa Rosa informa que el Sr. Fernando Sepúlveda una vez terminado en la Luma se retira a Santa Rosa.

Se acuerda realizar el resto de puntos varios en una segunda reunión que comenzará a las 15:30 horas.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 12:30

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL.-